



En la resolución 7 de mayo de 2025, de la Universidad de Jaén, por la que se publica la lista provisional de candidatos admitidos y excluidos en la convocatoria de un contrato en régimen laboral para la colaboración en actividades científicas, tecnológicas o artísticas, con cargo a créditos de investigación. Ref.2025/CL041 (I2) EX, publicada en el tablón de anuncios el 8 de mayo de 2025, se ha producido un error que es preciso rectificar.

Donde dice, <sup>a</sup> GERMÁN MORALES, MANUEL”, debe decir, “ DELGADO OCAÑA, RAQUEL”.

M<sup>a</sup> Victoria López Ramón  
Vicerrectora de Investigación y Transferencia del Conocimiento

(Delegación del Rector por Resolución de 16/06/2023)



**CSV : UJAPFIR-a938-1a0f-e018-1b77-ce49-9d59-d717-53b6**

Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>

FIRMANTE(1) : MARIA VICTORIA LOPEZ RAMON | FECHA : 27/05/2025 14:30 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 27/05/2025 14:30)

